

Zaragoza a 25 de enero de 2018

Hola:

*Desde el Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, estamos comprometidos en construir -en este mandato y de manera colectiva- un Plan de atención al sinhogarismo en la ciudad de Zaragoza, enmarcado en las actuaciones que se vienen dando en el ámbito de la exclusión residencial -tanto desde el ámbito público, como del social- y que trabajan en la configuración de itinerarios personales que pretenden asegurar derechos subjetivos y entre ellos y de manera esencial, el derecho de todas las personas a una alternativa habitacional, una apuesta esencial de nuestra área y creo que de toda la gente que reivindicamos la dignidad de todas las personas.*

*Zaragoza acumula una gran experiencia de trabajo en red, ya que son muchas las personas, voluntarias y profesionales, entidades e instituciones que, desde hace años, trabajan en el ámbito de las personas sin hogar y creemos que debemos estar a la altura de los retos que nos toca afrontar en este ámbito, la sociedad cambia y hemos de dar soluciones a los nuevas situaciones.*

*Para iniciar este recorrido, hemos configurado un mapa de actores, tanto de dentro del albergue, con su equipo de profesionales, como del resto del Ayuntamiento, esencialmente desde los servicios sociales comunitarios... Por supuesto con toda la gente de la coordinadora y otras administraciones y entidades que se implican en este objetivo común, cuya participación nos parece fundamental para ampliar las visiones y generar inteligencia colectiva que nos aporte nueva luz en un tema tan apasionante.*

*Por ese motivo os convocamos:*

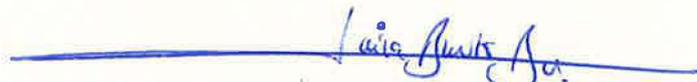
***El día 31 de enero, entre las 19 y las 21 horas, en el Centro Joaquín Roncal***

*En ese espacio queremos:*

- ***Presentar el Documento Base elaborado desde el Área de Derechos Sociales, que recoge un marco para abordar el sin hogarismo, una aproximación diagnóstica, un mapa de actuaciones prolijo y algunos principios orientadores, que os queremos compartir.***
- ***Presentaros una propuesta de proceso de participación, con las fechas, grupos y tareas que os proponemos para llevar a cabo esta apasionante tarea.***

*Ese día os entregaremos en mano el documento base y nos comprometeremos a construir un Plan que nos haga sentirnos orgullosos/as como ciudad.*

**LA VICEALCALDESA Y CONSEJERA DE  
PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**



**Fdo.: Luisa Broto Bernúes**